



**Reunión informativa
para titulares de
movilidad internacional
Curso 2024/25**

Sevilla, 20 de marzo de 2024

¡ENHORABUENA!

Eres titular de una plaza de movilidad internacional



- **Europa y países Asociados**
(Erasmus Estudios y Prácticas)
- **Otros Países No Erasmus**
(Estudios y Prácticas)

TRÁMITES POSTERIORES AL NOMBRAMIENTO

A realizar por la Unidad de Movilidad
Internacional Saliente:

Comunicar a universidades asociadas
nombres y datos de contacto de estudiantes
seleccionados (Nominaciones)

A realizar por el/la estudiante:

- Trámites que le requiera la universidad de destino
- Búsqueda de alojamiento, billetes, seguro..

IMPORTANTE:

El correo electrónico facilitado por el/la estudiante será el medio de contacto para todos los trámites por lo que ha de estar operativo toda la estancia

ANTES DE LA PARTIDA

1. Acuerdo de Estudios

- **Cumplimentar a través SEVIUS (el/la responsable del Centro lo validará) y de OLA si lo requieren.**
- **Créditos mínimos: 45 para curso completo o 20 para un semestre o inferior, a incluir en la matrícula de la US**
- **Excepción para los que finalicen estudios: 30 para curso completo o 15 para un semestre o inferior (no cuenta cursos de idiomas)**

ANTES DE LA PARTIDA

2. Fecha exacta de partida



- **Subir en SEVIUS:**
 - Justificante del desplazamiento o declaración jurada en caso de utilizar vehículo particular
 - NIE en vigor (solo estudiantes no europeos)
 - NIE en vigor o Certificado de registro de ciudadano de la UE (solo estudiantes europeos no españoles)

ANTES DE LA PARTIDA

3. Seguro médico

- **Subir en SEVIUS: seguro obligatorio que cubra repatriación médica y sanitaria, y para Erasmus Prácticas, además, seguro de responsabilidad civil**
- **La US ha firmado contrato con la aseguradora ON CAMPUS, con precios asequibles:**
<https://oncampus.es/universidad/universidad-de-sevilla/>
- **Sacar la TSE para países con convenio**

ANTES DE LA PARTIDA

4. Cuenta bancaria



- **Indicar los datos bancarios en SEVIUS (debe contener IBAN + 20 dígitos)**
- **El/la estudiante debe figurar como titular o cotitular (de lo contrario la beca será devuelta por el Banco)**

ANTES DE LA PARTIDA

5. Prueba y curso de idioma OLS (Solo para estudiantes Erasmus)

No es obligatorio, se publicará el enlace para realizarlo.

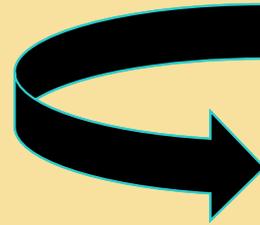


ANTES DE LA PARTIDA

6. Convenio de Subvención

- Disponible en SEVIUS solo tras realizar los anteriores trámites
- Una vez impreso y firmado deberá remitirlo a la Unidad de Movilidad Internacional Saliente, a movilidad@us.es

ANTES DE LA PARTIDA



Estudiantes de Centros Adscritos que no puedan acceder a SEVIUS enviarán estos documentos a la Unidad de Movilidad Internacional Saliente, a movilidad@us.es

DOTACIÓN ECONÓMICA

- Becarios/as Erasmus Estudios y Prácticas:
 - SEPIE (según grupo de países). Incluye Ayudas para apoyo a la inclusión y ayudas de viaje
 - Junta de Andalucía (según grupo de países)
 - Becas Santander Erasmus (previa solicitud)
- Becarios/as no Erasmus:
 - Fondos propios US

DOTACIÓN ECONÓMICA

- Ayudas para apoyo a la inclusión del SEPIE:
 - Becarios/as Erasmus Estudios y Prácticas
 - Ayudas adicionales para estudiantes con discapacidad u otros problemas de salud graves, en base a costes reales
 - Previa solicitud a movilidad@us.es

BECARIOS/AS ERASMUS ESTUDIO

Condiciones SEPIE



- Financiación máxima: 8 meses
- Dotación mensual: según grupo países del Programa Erasmus+ (1er grupo: 350 €, 2º grupo: 300 € y 3º grupo: 250 €)
- Becarios/as MEFD del curso 23/24 o 24/25, familia numerosa o discapacidad \geq 33% : 250 €/mes adicional

BECARIOS/AS ERASMUS PRÁCTICAS

Condiciones SEPIE



- Financiación máxima: 8 meses
- Dotación mensual: según grupo países del Programa Erasmus+ (1er grupo: 500 €, 2º grupo: 450 € y 3º grupo: 400 €)
- Becarios/as MEFD del curso 23/24 o 24/25, familia numerosa o discapacidad \geq 33% : 250 €/mes adicional

BECARIOS/AS ERASMUS ESTUDIO Y PRÁCTICAS

Condiciones Junta de Andalucía
(pendiente de publicar)



- Financiación máxima: 9 meses
- Tipos de Ayudas: Base, para todos/as y Especial, para becarios/as del MEFD del curso 23/24
- Dotación mensual: según grupo países (1er grupo: 263 €, 2º grupo: 203 € y 3º grupo: 105 €) y ayuda especial adicional de 210 €, 152 € y 79 € respectivamente

BECARIOS/AS ERASMUS

Condiciones Ayudas Santander Erasmus



- Para becarios/as Erasmus
- Convocatoria de 49 ayudas adicionales (2 de 1.000 € y 47 de 500 €)
- Plazo solicitud cerrado (hasta el 01/04/24)
Enlace a [Becas Santander](#)

BECARIOS/AS NO ERASMUS

Condiciones Ayudas Universidad de Sevilla



- Para titulares de una plaza en la convocatoria de movilidad internacional para países no Erasmus
- No hace falta solicitarla
- Dotación y nº de ayudas: dependerá del presupuesto disponible

ABONO DE AYUDAS DEL SEPIE, JUNTA Y UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1º

- 80% al inicio de la estancia (tras remitir convenio financiero firmado a movilidad@us.es)

2º

- Resto: tras presentar certificado de estancia y para estudiantes Erasmus, además, tras cumplimentar cuestionario que SEPIE enviará por email
- **IMPORTANTE**: el periodo de estancia que finalmente se financia es el indicado en dicho certificado, independientemente del periodo que el estudiante permanezca en el destino y de los gastos ocasionados. En algunos destinos el periodo académico puede ser inferior al de la ayuda concedida

ABONO DE AYUDAS SANTANDER ERASMUS

1º

- 100% al inicio de la estancia (tras remitir convenio financiero firmado a movilidad@us.es)

RECOMENDACIONES

Antes del viaje



- Leer atentamente recomendaciones de viaje (vacunas, sistema sanitario, documentos...)
Recomendaciones de viajes

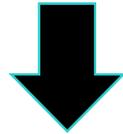
Durante el viaje



- Respetar en todo momento la legislación y costumbres del país y de la población local
- Anotar Teléfono de Emergencia Consular, para casos de emergencias

RECOMENDACIONES

A la llegada al destino



- Inscribirse en el Registro de Viajeros, para que las autoridades españolas puedan localizarte o contactarte en caso de emergencia
- Comunicar cualquier desplazamiento fuera del país en el Registro de Viajeros
- Información completa en: [Registro de Viajeros](#)

TRÁMITES ANTES DE LA VUELTA

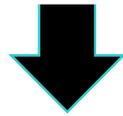
Solicitar a la universidad de destino
Certificado de Estancia



- Debe indicar fecha de inicio y final y ser emitido al final de la estancia (máximo 5 días antes)
- Firmado y sellado, sin enmiendas
- Mínimo 2 meses para Erasmus Estudios y Prácticas
- Modelo disponible en nuestra web

TRÁMITES A LA VUELTA

Gestionar el reconocimiento académico en el Centro



- **La universidad de destino envía el Certificado de Calificaciones a la Facultad o Escuela**
- **La Facultad o Escuela debe comunicar al Centro Internacional los créditos reconocidos**

JUSTIFICACIÓN DE LA BECA

Todos los estudiantes:



- Remitir el Certificado de Estancia a la dirección: estanciamovilidad@us.es

Estudiantes Erasmus, además:



- Cumplimentar el cuestionario que recibirá del SEPIE por email

IMPORTANTE:

- El importe total de la beca dependerá del periodo indicado en el Certificado de Estancia, sin que pueda superar el periodo concedido
- La no justificación de la beca implica la devolución total o parcial del importe recibido

DÓNDE ACUDIR SI NECESITO AYUDA

Unidad de Movilidad Internacional Saliente:

Avda. Ciudad Jardín, 20-22

Telf.: 954 55 10 51

Email: movilidad@us.es

**Facultad o Escuela: Responsable de
Relaciones Internacionales**

www.internacional.us.es/responsable-centros

**Esperamos que disfrutes
y aproveches tu estancia
de movilidad
internacional !!!**

